

Gestado en el corazón de hombres y mujeres que interpretaron, comprendieron y sintieron, la angustia y el sufrimiento de sus semejantes... "los carenciados", ... las víctimas del desamparo que adolecen de lo elemental para desarrollar su vida, alimento, medicina, ropa, techo ... y ... una mano ofreciendo seguridad, fortaleza, confianza, acompañada de una mirada cargada de afecto y esperanza junto a una sonrisa que le estalle en alegría desgarrando la tristeza, desapareciendo la pena, la depresión y el dolor.

Ante esta "**orfandad social**", estos hombres y mujeres tomaron la responsabilidad de dar nacimiento a una INSTITUCIÓN abocada a la CARIDAD, con amparo legal y jurídico, con su identidad nacional, así se origina el **INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL**. RESOLUCIÓN N° 376/"A"/00.

Invitamos a la humanidad a compartir la CARIDAD, a cultivar y desarrollar la sensibilidad humana, ya que "**EL CALOR DE LA CARIDAD ABRE □ TODAS LAS PUERTAS DEL CORAZÓN**".

Siendo nuestro lema: "**PEDIR LIMOSNA PARA DAR LIMOSNA**"

ACOMPÁÑENOS!